



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 26 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120170040400	Ejecutivo	Banco Mirofinanzas Bancamia	Elver Miguel Leal , Leydi Isabel Peñaranda Ramirez	28/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120210006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito- Crediservir	Aleida Estrada Saavedra, Leidys Zayas Estrada	28/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120190014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Himer Navarro Chogó	Maria Teresa Beltran	28/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120220004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Aldo Pérez Garcia	Hector Arley Moscoso Bayona	28/03/2022	Auto Decide - Recurso
20011408900120150040100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Enoc Forero Galvan, Ramon Del Carmen Herrera	28/03/2022	Auto Concede - Cesión De Credito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

aac29e12-4a0c-410d-8096-1a281927bc75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 26 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210041500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Sandra Patricia Tique Quintero	28/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Cs

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

aac29e12-4a0c-410d-8096-1a281927bc75